

La Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA), es el organismo especializado en Telecomunicaciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), fundamentado en el Tratado Centroamericano de Telecomunicaciones y su Protocolo, cuenta dentro de sus Miembros Designados con México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

En respuesta a la invitación de los organizadores del 7º Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones (CLT), COMTELCA celebrará su 152ª Reunión Ordinaria de la Junta Directiva, en el marco de la CLT.

Entre los temas que se tratarán durante la 152ª Reunión Ordinaria se incluye la transferencia de la presidencia pro-tempore, esta actividad por el marco legal, se lleva a cabo oficialmente el 23 de julio de cada año; en esta oportunidad, la presidencia será transferida por El miembro designado de Nicaragua, Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) al Miembro designado de México, Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT), en el mismo acto, el representante de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones de El Salvador (SIGET) asumirá la vicepresidencia. Además, el Consejo de Administración recibirá un informe preliminar sobre los temas que se tratarán en la próxima Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (CMR) que se celebrará en octubre y noviembre y las acciones llevadas a cabo para su desarrollo, así como el trabajo llevado a cabo por los otros comités de COMTELCA (Normalización, Desarrollo y Legal) y el desarrollo de su planes de trabajo